



Ayuntamiento
Villa de Rascafría-Oteruelo



NOTA INFORMATIVA CONTRATO DE GESTIÓN DE UNA BARRA EN LAS FIESTAS OTERUELO LOS DÍAS 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2024.

BARRA – BAR EN LA PLAZA DE LA PAZ DÍAS: 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2024

HORARIO: 22:00 a 5:00 h.

PRECIO: El Presupuesto Base de Licitación del contrato se fija en: 200 euros siendo esta la cantidad mínima a partir de la cual se presentarán las ofertas.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Rascafría, en horario de 10:00 a 13:00, siendo el último día el 3 e octubre de 2024 a las 14:00 h.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documentación a presentar:

- Declaración responsable (en el ayuntamiento se dispone del modelo).
- Certificado de estas al corriente con hacienda y con la seguridad social.
- Oferta económica.

Fdo.:

Fdo. **OSCAR LUIS CANENCIA SANZ**
CONCEJAL DE URBANISMO, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA
Fecha: 01/10/2024
HASH: BD3D55C65E25AFF853A1D0C91778AF92E9DFC3C
CSV: d4b51c0b-5d51-4902-873c-a2ea88f6eee4-440027

Firmado Electrónicamente



Ayuntamiento
Villa de Rascafría-Oteruelo

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a con DNI nº
.....
en nombre propio o en representación de la empresa
en calidad de
al objeto de participar en la subasta de la barra de las fiestas de Oteruelo 2024

Primero.- Que cumple todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, con anterioridad al día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, comprometiéndose a presentar todos los documentos justificativos, dentro del plazo en que sea requerido/a para ello.

Segundo.- Que no está incurso/a en prohibición alguna de contratar, conforme al artículo 71 y concordantes de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero.- Que cuenta con todas las autorizaciones establecidas legalmente para ejercer la actividad.

Cuarto.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, comprometiéndose a justificar esta circunstancia mediante la aportación de los documentos y certificados acreditativos, en caso de requerido/a para ello.

Quinto.- Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.



Ayuntamiento
Villa de Rascafría-Oteruelo

Sexto.- Que no realiza operaciones financieras en paraísos fiscales que sean consideradas delictivas como delito de blanqueo de dinero, fraude fiscal o contra la Hacienda pública.

Séptimo.- Que la dirección de correo electrónico que designo a efectos de notificaciones (art. 140.1.a) de la LCSP), derivadas de la licitación de referencia, es la siguiente.....

En a de de

FIRMADO:

OFERTA ECONÓMICA

D/D^a con DNI nº
..... al objeto de participar en la subasta de la barra de
las fiestas de Oteruelo 2024, presento la siguiente oferta:

.....€